

COMERCIALIZADORA NOVITA COMERNOVITA S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en dólares estadounidenses)

Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015

COMERCIALIZADORA NOVITA
COMERNOVITA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2015; y está dedicada a la Fabricación y Venta al por mayor y menor de todo tipo de artículos de cuero.

Durante el año 2015 la compañía no ha efectuado ningún tipo de operación, los estados financieros deben leerse tomando en cuenta esta consideración.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que seguirá la compañía será de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas.

a.- Preparación de los Estados Financieros

Los registros contables de la Compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía por constituirse a finales de año, la empresa no registra ninguna operación o movimiento económico.

NOTA 3.- CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015, está representado por 10.000 acciones nominativas y ordinarias de US\$ 1.00 cada una.

NOTA 4.- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 4 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.